

## ACTUALIDAD

### LAS IGLESIAS Y EL DERECHO DE TRABAJO EN FRANCIA Y EN LA REPUBLICA FEDERAL ALEMANA

VI Coloquio de Estrasburgo: *Iglesia, Sociedad, Estado*  
(9 - 10 de septiembre de 1983)

La Universidad de Ciencias Humanas de Estrasburgo ha vuelto a acoger una vez más al grupo de especialistas que se reúnen anualmente en la capital de Alsacia, para tratar de forma monográfica, temas fundamentales en el marco de las relaciones de la Iglesia y del Estado. El tema de este año ha sido el de las Iglesias y el Derecho del Trabajo en Francia y en Alemania, estando las ponencias encomendadas a cuatro especialistas, dos alemanes y dos franceses. Los alemanes fueron el profesor Bernard Ruthers, de la Universidad de Constanza, quien disertó sobre el aspecto individual de la cuestión, y el profesor Reinhard Richardi, quien abordó el aspecto colectivo. Las ponencias francesas estuvieron a cargo del profesor Jean Savatier, de la Universidad de Poitiers quien habló sobre las Iglesias y el Derecho de Trabajo en Francia, y de Mme. Nicole Fontaine, delegada en el secretariado general de la enseñanza católica, quien analizó diversos aspectos del derecho del trabajo en el ámbito de las escuelas de la Iglesia.

La cuestión debatida ha sido la siguiente: la Iglesia ha desarrollado sobre el trabajo una extensa doctrina en la búsqueda del ideal del perfeccionamiento del hombre pero se encuentra con que, como empleadora de una gran cantidad de personas, debe aplicar un derecho elaborado por el Estado para empresas de carácter fundamentalmente lucrativo. Es lógico que, tratándose de dos ámbitos y de dos finalidades tan distintas, el exigido acoplamiento resulte con mucha frecuencia arduo y dificultoso. ¿No sería, pues, más adecuado, que la Iglesia pudiera aplicar las normas derivadas de su concepción ideal sobre el trabajo? O, en todo caso, ¿no lleva la naturaleza de las cosas a que se respete un flexible término medio que recoja lo válido de las concepciones y de las circunstancias tanto eclesiásticas como estatales?

La importancia del tema resalta más si se considera la gran cantidad de empleados que tienen las Iglesias. En Alemania, la suma total se aproxima al medio millón. Y aunque dicha cifra deba matizarse por la gran variedad de los empleos, es un dato que se sitúa en el terreno de las grandes magnitudes. Y en el aspecto cualitativo la Iglesia no es simplemente un patrón. Es muchísimo más. Influye en todos los aspectos de la vida, y la dimensión espiritual de su acción, trasciende la rutina material de la acción diaria.

Una necesidad esencial que la Iglesia tiene es la de contar con la fidelidad y la lealtad de sus empleados. Sin ella, la Iglesia no puede funcionar adecuadamente. Evidentemente que la lealtad no es idéntica para todos: no es lo mismo el profesor de